BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 56 Viernes 21 de marzo de 2014 Pág. 1817

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1554 CONSULNOR, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad CONSULNOR, S.A. (en adelante, la "Sociedad") convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 24 de abril de 2014, a las 12,30 horas, en el domicilio social, sito en Bilbao, Gran Vía, n.º 38, 2.ª planta, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 25 de abril de 2014, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (formadas por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria Explicativa y el Informe de Gestión de la Sociedad) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, así como de las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes a dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio relativo a la Sociedad, así como a su grupo consolidado.

Tercero.- Censura de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013. Renovación de cargos de consejeros cuyo plazo de mandato ha caducado.

Cuarto.- Distribución de reservas voluntarias o, en su caso, de prima de emisión.

Quinto.- Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2014.

Sexto.- Aprobación de la fusión entre las sociedades Consulnor, S.A., y Consulnor Gestión, S.A.

Séptimo.- Modificación del artículo 12 de las Estatutos Sociales de la Sociedad.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del auditor de cuentas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Bilbao, 19 de marzo de 2014.- D. Manuel Delclaux de la Sota, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140013361-1